

yor causa, cuanto que poco ó en muy poco se diferencian de los que Juan Jacobo Rousseau escribió sobre el mismo asunto. Cuando vieron la luz pública los de GARAU, el filósofo ginebrino aún no había nacido.

«El hombre de valor desprecia el duelo, decía Juan Jacobo, y el hombre de bien lo aborrece. Yo considero los desafíos como el último grado de la brutalidad á que pueden llegar los hombres.

•La verdadera honra, ¿depende, acaso, de los tiempos, de los lugares y de las preocupaciones? ¿Puede pasar y volver como las modas?..... ¿Qué puede importar una vana opinion de otro sobre el honor verdadero, cuyas razones se encuentran únicamente en lo más profundo del corazón?..... La honra del sabio, ¿estará á la merced del primer hombre brutal que encontrase?..... Si es la humanidad el fundamento de toda virtud, ¿qué pensar del hombre sanguinario y depravado que osa acometerla en la vida de uno de sus semejantes?

•Si el filósofo y el sabio toman por regla de su vivir los discursos insensatos de la muchedumbre, ¿de qué sirven entónces tantos estudios, sino para ser en lo más íntimo del alma un hombre vulgar? ¿No os atreveis á sacrificar al deber el sentimiento, porque no se os tache de que temeis la muerte! Pesad las cosas, y hallaréis más cobardía en el miedo de tal censura que la misma muerte. ¿Qué clase de mérito hay en aventurarse á morir por cometer un delito?

•Aunque fuese verdad que uno se convierte en sér despreciable negándose á un desafío, ¿á qué desprecio debe temerse más, al de los otros procediendo bien, ó al de uno mismo practicando el mal? Lo bueno y lo digno, ¿penden, acaso, del juicio de los hombres?

•Falso es que negándose á un duelo por virtud, se convierta uno en merecedor del general desprecio..... No se defiende la honra con el escudo ni con la espada, sino con una vida íntegra é irreprochable, y esta lid vale tanto como otra cualquiera, por lo que toca al esfuerzo del alma.

Así pensaban en el siglo XVIII el jesuita español GARAU y el célebre Juan Jacobo Rousseau; aquél se vale de razones filosóficas humanas, y tal vez de las de la ley de Dios. El autor del *Emilio* se sirve de las mismas, aunque, en su falta de fe, para nada sirven los preceptos de la religion cristiana.

Esta identidad de miras y de conceptos por lo que respecta á la filosofía, hace aparecer con más mérito para la generacion presente al PADRE GARAU y enaltece más y más la historia de los pensadores españoles que voy trazando en este bosquejo.

Y es más todavía; Nicolas Tommaseo, uno de los caudillos de la revolucion de Venecia en nuestro siglo, y filósofo de esa escuela que pretende conciliar las aspiraciones de la libertad con las tradiciones de nuestra fe católica, hablando de la opinion pública, si no habla de los esclavos de ella, como GARAU, conviene en que es más esclava y más crédula hoy que en los siglos tan calificados de credulidad servil.

El famoso Hoffmann (de Fallersleben), hablando de la inconstancia de la opinion pública, dice que los pareceres y las disposiciones de los hombres se mueven en un círculo eterno, como la rueda de la fortuna. Se lanzan críticas amargas al que ayer se colmaba de exagerados loores, y se pisotea al que ayer se levantaba á las nubes.

Tal es el sentir de filósofos italianos y alemanes de nuestra edad, tan conformes con los del PADRE GARAU.

Cuéntase entre los filósofos españoles del siglo XVIII al PADRE DON FRAY BENITO JERÓNIMO FEIJÓO, monje benedictino, y hasta se ha comparado con Voltaire, llamándole el *Voltaire español*, como pudiera serlo un religioso y creyente (1).

Creo que FEIJÓO no merece el nombre de filósofo. Escribió de muchas materias de erudicion, en algunas con bastante acierto; pero ciertamente, en lo que para mí es ménos que mediano autor es en cuantas trató de cosas referentes á filosofía.

No hay un pensamiento original digno de memoria; no hay una sentencia que merezca repetirse, ni que sorprenda, conmueva ó halague por su novedad ó por el esplendente modo con que la haya presentado.

Dedicóse á combatir, no errores de sabios, sino errores del vulgo. Consiguientemente la trivialidad es el alma de sus discursos. Los desatinos que combate no pedian disertaciones, sino enu-

(1) Sus obras escogidas se han publicado en esta BIBLIOTECA, con un discreto cuanto erudito estudio del señor don Vicente de la Fuente, persona tan digna de res-

petuoso aprecio por su mucha doctrina y excelente criterio.

merarlos de pasada; que con su sencilla exposicion y alguno que otro picante calificativo bastaba para el objeto. Y voy á expresar más claro mi pensamiento. Las personas doctas ó de buen criterio para nada necesitaban las impugnaciones de esos errores del vulgo: para ellas todo lo dicho en estos casos por el PADRE FEIJÓO son lugares comunes. Las personas del vulgo que pres- taban fe á aquellas simplicidades, ó no leian los libros de FEIJÓO, ó si los leian, no por eso abandonaban las preocupaciones absurdas (1).

La mayor parte de los pasajes de FEIJÓO, así del *Teatro crítico univresal*, ó discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes, como en las *Cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el designio del *Teatro crítico universal*, impugnando ó reduciendo á dudas varias opiniones comunes, y otros opúsculos, no se dirigen á la enseñanza de la filosofía, sino á hablar de cuestiones médicas, históricas, astronómicas y literarias, y á defensas personales.

La filosofía que se saca de lo que escribe, sobre ser preocupaciones y no más las consejas de las cuevas de Salamanca y de Toledo, del purgatorio de san Patricio, del toro de san Márcos, de la campana de Velilla, de la virtud curativa de los lamparones atribuida á los reyes de Francia, es ninguna, y eso expresado todo en nada buen estilo y con poca noticia de lo mismo que está impugnando con más formalidad de la que los asuntos merecen para cualquier mediano criterio (2).

En lo que habla sobre el alma de las bestias, y tratando con desden á Gomez Pereira, y declarando que nada debía al filósofo español Descartes, es un extracto de lo que Bayle recopiló en su *Diccionario* (3).

(1) El juicio que de FEIJÓO hizo don José Marchena merece ser conocido: véase aquí:

«Las (disertaciones) que consagró FEIJÓO á rebatir vulgares preocupaciones son muchas veces notables por una dialéctica concluyente, por lo bien hilado de los argumentos y la lucida colocacion de las pruebas, que unas á otras se ilustran. Puesto que los errores que rebate son por lo comun tan extravagantes, que con el mero uso de una mediana razon sobra para desprenderse de ellos, que no pocas veces sustituye mentiras, que nunca asienta aquellas verdades fecundas en corolarios que las tinieblas del ánimo disipan; finalmente, que tributa acatamiento á cuanto entre la Inquisicion y el despotismo abroquelan con su férreo impenetrable escudo, todavia fué no poco provechoso el *Teatro crítico* de este autor, no tanto por las patrañas que desterró, como porque dió documento y ejemplo de exámen de proposiciones inculcadas en los ánimos por la autoridad sin estar arraigadas en el convencimiento. La perpétua seriedad de estilo de FEIJÓO, siempre puro, siempre correcto, toca á veces en uniformidad y engendra fastidio. Errores hay tan ridiculos, que no merecen un acometimiento serio, y que las véras parecen de más para rebatirlos.»

Salvo en lo de que la Inquisicion fomentaba esos embustes, no pasa de ser una de las monomanías de Marchena. FEIJÓO, por ejemplo, disertó sobre que la campana de Velilla no se tocaba sola para anunciar calamidades, como el vulgo creía, y sin embargo, la Inquisicion prohibió un tiempo los *Anales* de don Martín Carrillo, cual se demuestra de carta que existe en la Biblioteca Nacional, en que aquel escritor habla de la prohibicion de su libro por haber hablado del tañimiento de dicha campana, el año de 1579.

(2) En un manuscrito que doné á la Academia Española, y que se intitula *Cartupacio, primera parte de algunas cosas notables recopiladas por don Gaspar Garcerán de Pinos y Castro, conde de Guimeran*, etc., año de 1600, habla de las *Cuevas de Salamanca*, que no eran cuevas, como FEIJÓO creía, sino *bodegas*. Hé aquí la tradicion como llegó hasta el Conde de Guimerán: La opi-

nion del vulgo (dice) acerca de la mágica que se aprendia en las cuevas de Salamanca, de la suerte que cuentan que entraban siete y estaban siete años y no veian al maestro, y despues que no salian sino seis y que habian de hurtar la sombra á aquél y no estar otro tanto tiempo, he oido á personas curiosas y de buen juicio refutar, y á mí parecer bien con éste, que nunca se leyó de tal suerte, sino que decir ser en cuevas es por ser así llamadas las *bodegas en Castilla*, y que como se prohibiese leer en público esta facultad, la mala inclinacion nuestra y estar los maestros perdidos, que no tenian cómo vivir, inventó que escogían para perpetuar su mala semilla los mejores sujetos de sus estudios, y á éstos los tenian comensales en sus casas en título de oír lo que en las escuelas se permitian; y de secreto de noche en las bodegas les leian, y por ser á esta hora decían no ver al maestro, y lo que toca al quedar uno de los siete, es que de los estudiantes que á Salamanca llegan, se quedan en ella, ó casados, ó frailes, ó muertos, de siete uno, y el hurtar el cuerpo ó sombra es que los que se hicieron religiosos, los que salen se entienden por aquéllos, etc.»

Como resulta de esto, entre la gente discreta se explicaba de distinto modo, y desde más de un siglo ántes, lo de las cuevas de Salamanca, que consideraba una mentira FEIJÓO.

Cervantes tiene un entremes intitulado *Las Cuevas de Salamanca*, fundado en esta costumbre y creencia.

(3) Más justo es que FEIJÓO el abate Carlos Jacobo María Denina en su discurso leído en la Academia de Berlin el 26 de Enero del año de 1786. Véase cómo habla de Gomez Pereira, de Descartes y del mismo FEIJÓO:

«Je suis très éloigné de faire un crime à Descartes de ce qu'il a profité des travaux de ceux qui l'avoient précédé, quoiqu'on l'accuse avec raison de n'avoir pas rendu justice à ses maîtres. Mais pouvons-nous dispenser de dire ici qu'une grande partie de son système physique paroit tiré de Pereira Gomez, du fameux livre intitulé Antoniana Margarita, et des ouvrages de François Valès?

» Le savant et honnête Feixoo, qui fit l'éloge de sa nation en même temps qu'il tachoit de l'éclairer et de la

Igual ó mayor desprecio manifestó hácia los escritos del gran Raimundo Lulio y de Raimundo Sebunde. No parece sino que FEIJÓO tenia empeño en quitar importancia á los filósofos españoles, como si aspirase á ser el único filósofo español que hasta su tiempo hubiese insigne ó memorable, y deseo de restaurar las ciencias por la inmensísima variedad de sus conocimientos despues de Juan Luis Vives, cuyas opiniones algunas veces sigue, sigue y no más, pues nada pudo añadir á ellas.

En Francia é Italia llamaron algo la atencion los escritos de FEIJÓO en los primeros tiempos, y aún se hicieron en ambos países dos traducciones de ellos. Mas el aplauso fué efímero. Por el momento sorprendieron y lisonjearon las críticas de los españoles hechas por un español. Pero las versiones de los demas escritos de FEIJÓO no continuaron. Recuerdo que en Francia hubo crítico que hablando de lo que FEIJÓO escribió sobre la astrologia judiciaria, consideraba que este autor habia llegado tarde; que sus argumentos contra ella hubieran sido muy oportunos allá en los siglos xv y xvi, y que tal ciencia ya no estaba de moda (1).

Escribiéronse contra FEIJÓO muchos opúsculos, unos en defensa de la medicina, otros de diversas materias (2). En apologia de Raimundo Lulio, el padre fray Bartolomé Farnes y el padre don Antonio Raimundo Pascual, aquél en lengua latina y éste en castellana, probaron uno y otro á FEIJÓO que la utilidad del arte de Lulio es indudable, porque *fundándose en principios universales y trascendentes á todo lo que se puede saber, los cuales son primitivos, verdaderos y necesarios, las máximas ó proposiciones universales compuestas de la combinacion de aquellos principios, son primitivas, verdaderas y necesarias, así como la reglas universales que tienen su fundamento en los mismos.*

Decian que por este método universal, aplicado debidamente á cada cosa en particular, se pueden inquirir las verdades que de ella se busquen, pues sólo será verdadero lo que concuerda ó tiene relacion con aquellos universales principios, máximas ó reglas.

En defensa apasionada de FEIJÓO escriben el doctor Martin Martinez, que ántes habia impugnado sus opiniones contra la medicina; el padre Martin Sarmiento, el padre Isla, el padre Antonio José Rodriguez, y algunos otros sujetos más.

Con estas polémicas se entretuvo España en la primera mitad del siglo xviii: unos siguiendo la parcialidad de FEIJÓO, y enalteciendo su mérito más, muchísimo más de lo que era: otros combatiendo muchos de sus errores é inadvertencias y algunos juicios en verdad opinables.

Pero FEIJÓO tambien no dejó abandonada su defensa propia, mezclándola con palabras de arrogancia, impropias de un filósofo, y sobre todo de un monje.

Uno de los adversarios de FEIJÓO era fray Francisco Soto de Marne, cronista de la órden de San Francisco, predicador de estilo cultísimo hasta la extravagancia (3). Sin embargo, en esta guerra científica y literaria escribió con sencillez, y en cuanto á los argumentos y á las noticias con que combatió al benedictino, hay que decir, tributando el respeto debido á la verdad, que llevaban gran fuerza de razon.

Sintióse vencido FEIJÓO, y con él sus amigos, los que sin duda despechadamente procuraron imponer silencio á fray Francisco Soto y Marne. Lograron que en una Real órden de Fernando VI se dijese al Consejo que *tuviese presente que cuando el MAESTRO FEIJÓO ha merecido á Su Majestad tan noble declaracion de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos, y mucho más, que por su Consejo se permita imprimirlos.*

guerir de ses préjugés, a franchement avoué qu'elle n'avoit jamais rien fait dans la physique, et que l'Espagne n'avoit que des péripatéticiens. Dans le temps que l'Europe étoit moitié cartésienne, moitié newtonienne, Feixoo n'osoit penser que l'on pouvoit, en suivant Aristote, entrevoir de grandes vérités dans le livre de la nature, et que les péripatéticiens espagnols pouvoient fournir de bonnes lumières aux cartésiens françois. »

(1) El traductor frances del *Teatro crítico* fué monsieur de Hermilly (Paris, 1742).

En las *Mémoires pour l'histoire des sciences et des beaux arts* se dijo lo siguiente:

« Cette critique vient un peu tard; elle auroit été plus de façon dans le quinziesme et dans le seiziesme siècle, où l'on étoit si fort entêté de l'astrologie judiciaire; mais

cette science n'est plus à la mode, et l'on est aujourd'hui revenu de ces chimères. »

(2) Don Eustaquio Cervellon, don Jerónimo Zafra, don Salvador José Mañer, don Manuel Ballester, don Manuel Marin, fray Jacinto Segura, don Ignacio de Armesto y Osorio, fray Alonso Rubiños, don Nicolás de Zárate, el padre Joaquín de Aguirre, fray Francisco de Soto y Marne, el abate Vernay, don Pedro de Acuenza, don Francisco Suarez de Rivera, don Bernardo Araujo, don Ignacio García Ros, don Narciso Bonamich, y otros muchos que sería prolijo enumerar.

(3) Se cree que su *Florilugio sacro* inspiró al padre Isla el pensamiento de escribir contra los malos predicadores el *Fray Gerundio de Campazas*. No sé qué verdad habrá en ello.

Se impidió, pues, á Soto la publicacion del tomo III de sus *Impugnaciones*. No pudo llegar á más el despotismo; despotismo que se mostraba parte decisiva á favor de los escritos de un individuo y ponía fin á una polémica científica.

No procedió así la Inquisicion, pues creyendo por ciertas razones que debía prohibir un libro en que se trataba de si eran ó no lícitas las comedias, asunto que se discutía con empeño de siglo y medio á aquella parte, manifestó que no intentaba por tal prohibicion definir ni condenar alguna de las dos sentencias (1).

No enmudeció por ello fray Francisco de Soto. Con gran talento y valor dirigió al Rey tres memoriales, que corren impresos; en donde censura acerbamente los errores de FEIJÓO, y al propio tiempo la decision del Monarca, en términos decorosos cuanto corresponden á la dignidad real, y con los más discretos y oportunos raciocinios. La libertad de ánimo de fray Francisco de Soto y Marne dijo cuanto le convino decir, si bien no consiguió que cediese la pasion favorable de Fernando VI y sus ministros (2).

(1) « Ignacio Camargo.—Su libro en 4.º, cuyo título es: *Discurso teológico sobre los teatros y comedias de este siglo*; impreso en Salamanca, año 1689, por Lucas Perez, hasta que se enmiende, sin que por la prohibicion de este libro intente el Santo Oficio definir ni condenar ninguna de las dos sentencias, sobre lo lícito ó ilícito de ver, leer, escribir ó representar comedias; y sólo abstraendo de la probabilidad de las sentencias, por otros motivos se prohíbe dicho libro. » (*Indice expurgatorio de 1707.*)

Tambien es muy notable lo que dijo el Santo Oficio al tachar algunas frases del *Dioscorides*, version de Andres Laguna, porque es una satisfaccion á los estudiosos, y da una idea del buen criterio con que procedió en el asunto:

« Andres de Laguna.—Sobre *Dioscorides*, en Salamanca, por Cornelio Bernardo, año de 1586.

» En la pág. 5, despues de el medio, línea 12, ántes del fin, bórrese *para siempre*. Y en el renglon siguiente, *perdurablemente*.

» Para lo que se sigue, así en el texto de *Dioscorides*, como en las *Anotaciones* del doctor Laguna, advierta el lector que, aunque en los autores profanos, griegos ó latinos no se nota ni expurga cosa alguna, *aunque tengan supersticiones ó hechicerías, como gente que no tuvo luz del Evangelio; cómo ni tampoco se quitan las agorerías y supersticiones de los sueños de Artemidoro; mas por el peligro que estas cosas pueden tener para el vulgo de los ignorantes, que las crean como verdaderas ó quieran usar de ellas, si andan en vulgar*, se deben notar y prohibir, en cualquier lengua de las vulgares que no sea su original en que fueron escritas, como aquí se hace en *Dioscorides*, vuelto en romance. »

(2) Dignas son de memoria algunas de las razones de Soto y Marne, en que con valentía manifiesta al Rey la verdad:

« ... No pudo prevenir el suplicante que sus dos primeros tomos de *Reflexiones*, el tercero, que tiene presentado á nuestro Real Consejo, ni los sucesivos, que tiene proyectados en prosecucion de su propuesta idea, pudiesen merecer el Real desagrado de Vuestra Majestad, por razon de su *intento* ni por motivo de su *asunto*.

» Lo segundo, porque no parece verosímil que sean del Real desagrado de Vuestra Majestad unos escritos cuyo *intento* y *asunto* es defender el honor de la nacion española, la prudentísima conducta de sus católicos monarcas, la gloria de sus conquistas, la sábia circunspeccion de sus universidades, el mérito de su literatura, la juiciosa penetrante elevacion de sus ingenios y la hábil dis-

posicion de sus nacionales, como tambien la impugnacion de aquellas novedades literarias, que desacreditando la juiciosa crítica de los Santos Padres, de la comun de los escritores, y de las universidades de España, pervierten la erudicion y la comun enseñanza, desterrando como falso lo verdadero, é introduciendo como verdadero lo falso, como cierto lo dudoso, como demostrado lo incierto, y como utilísimas novedades aquellas vejeces que, como contrarias á la verdad, desterró del orbe literario la prudencia, juicio y penetracion de los filósofos antiguos.

Lo tercero, porque parece totalmente inverosímil que sea del Real desagrado de Vuestra Majestad que el suplicante procure cumplir con la obligacion que tienen todos los escritores de examinar y defender la verdad para instruccion y desengaño del público; usando aquel mismo derecho con que el maestro Feijóo ha impugnado las obras de muchos Santos Padres y de muchísimos escritores de igual y aún de superior fama, erudicion y carácter.

» Lo cuarto, porque siendo sin duda que, á excepcion de los escritores canónicos, todos los demas, incluso los Santos Padres, han deferido al exámen de la verdad, permitiendo sus obras al crítico exámen, impugnacion y censura, no se representa razon para que el maestro Feijóo pueda pretender un privilegio que no ha gozado otro escritor hasta ahora, pues sobre no estar canonizada de infalible su doctrina, ha hecho sentir las limitaciones del entendimiento humano y las pensiones de la comun ignorancia.

» Y á la verdad, señor, si los honores y Reales agrados con que los monarcas premian el mérito de los escritores, pusieran á cubierto de toda impugnacion sus escritos, inimpugnables correrian los de todo escritor, cuyas obras han merecido agrados, honores y premios de los monarcas; lo que, sobre ser contra la constante experiencia, sería un cierto cautivar los ingenios en manifiesto agravio de la verdad, ofensa de la justicia y detrimento de la comun enseñanza, cuyo gravísimo inconveniente ha hecho sujetar al crítico exámen, impugnacion y censura las obras de Santos Padres, de Pontífices, de Purpurados, Mitrados, Togados, y de los más caracterizados escritores que venera el orbe literario.

» Pues señor, haga el maestro Feijóo la defensa de sus obras dando congruente satisfaccion á los cargos que en defensa de la verdad, del honor y de la justicia, y á beneficio de la enseñanza comun le opone el suplicante; pero dignese Vuestra Majestad desestimar como incondu-

La Inquisicion no siguió el partido de FEIJÓO, ni tampoco el de sus adversarios (1). En edicto de 21 de Julio de 1750, casi un mes despues de haberse expedido la Real órden imponiendo silencio á Soto y Marne y demas contradictores, prohibió varios libros. Entre ellos aparece uno que debió ser en alabanza de FEIJÓO y vituperio de Soto (2).

El DOCTOR MARTIN MARTINEZ publicó, en 1750, su *Filosofía escéptica, extracto de la física antigua y moderna*, obra en que intentó probar que nada puede conocer el hombre físicamente, sino por medio de los sentidos; que como éstos no alcanzan el conocimiento de la esencia de las cosas físicas, en muchas ocasiones las especies que percibe no son verdaderas, y que para adquirir el de las propiedades y de la naturaleza del hombre, tiene que acudir á la observacion y á la experiencia.

La filosofía peripatética era la preferente para los estudios teológicos, en concepto de MARTINEZ; pero no para los de medicina, que debía anteposeerse la corpuscular.

El más ingenioso libro filosófico que vió la luz pública en mitad del siglo XVIII, es sin alguna duda el intitulado *Prolusiones philosophicæ* (3), obra del jesuita FRAY MATEO AIMERICH, autor de algunos libros teológicos y de literatura antigua romana.

Su primer discurso trata de *la moda en filosofía*, pero no con la profundidad que debiera; pues es asunto merecedor de gran estudio. Sin embargo, presenta la historia de los sistemas filosóficos, y los cambios que se han originado en el mundo con relacion á ellos. El aristotelismo ha imperado mucho tiempo, los ingleses y franceses lo han desterrado de sus naciones. Declara que los caudillos de tal empresa han sido Bacon en Inglaterra, Descártes y Gassendi en Francia. España sola, exclama, es la que ha quedado fiel á Aristóteles, y hasta lo ha defendido. Mas tal fidelidad no ha llegado al extremo de seguir á sus comentadores.

Sobre este asunto AIMERICH discurre juiciosamente, para probar que los maestros en filosofía no deben estudiar á Aristóteles en los libros de los árabes, porque éstos en tal manera lo han desfigurado, que han convertido en un sofista al príncipe de los filósofos, y en un disputador minucioso al verdadero amante de la sabiduría. Con efecto, Aristóteles jamas se ocupó en tratar de objetos inútiles, cual acontecia en las escuelas, como *del no ser, del ente de razon, de las segundas intenciones objetivas*, etc. Los filósofos que se dedican á estas minuciosidades se asemejan á aquel emperador que, olvidando los asuntos del gobierno, se dedicaba á coger moscas; ó á aquel otro que luchando de pasar sus huestes á Inglaterra, no se acordó de encargarle otra cosa, sino que en la orilla del mar le recogiesen conchas de todos tamaños y colores.

Tratando de lo mucho que puede hacerse y decirse, AIMERICH, despues de alabar el método dialéctico, habla de la utilidad ó inutilidad del trabajo filosófico. Discurre sobre los buenos y malos métodos, y cree que la filosofía debe ser tratada con sutileza y con ornato ó gala, porque la sutileza despierta las inteligencias, y el adorno ó la gala los hace simpáticos. Debe ser la filosofía cual una reina vestida de finísima seda ó de tisú de oro ó plata, obra de Minerva, y no de Aracne (la fábula de Ovidio); de Minerva, que da hermosura y consistencia á su labor; no de Aracne, que no fabrica sino telas ligerísimas, sin provecho ni fuerza. No queria AIMERICH para los jóvenes agudezas pueriles y sofisticas, y disputas minuciosas, que luégo pudiesen serles inconvenientes para la religion, para la amistad, para la guerra, para la magistratura, para el gobierno del Estado, para todos los asuntos de la vida humana.

Opinaba que la filosofía sería buena cuando se lograse concordar la antigua con la nueva. En

cente á la justificacion del mérito de sus obras, el recurso al sagrado de los honores y Reales agrados que Vuestra Majestad ha sido servido dispensarle. Permanezcan éstos, señor, en la respetabilísima representacion que derivan del alto principio que los comunica; pero dignese Vuestra Majestad permitir al suplicante el uso de su natural derecho en la justa defensa de sus escritos, del honor de su religion, de las glorias y literatura de España, de la verdad ofendida y de la inocencia infamada. Pues si las obras del maestro Feijóo han merecido los Reales agrados de Vuestra Majestad, altós honores y particularísimos agrados han merecido á Monarcas, Pontífices y Concilios generales muchas insignes obras que hoy son vivamente impugnadas, y el mismo maestro Feijóo las impugna.»

(1) Jachí, en el tomo VIII de la edicion primera del *Teatro crítico*, dos números.

(2) Dice así el edicto: «Un papel que se dice impreso en Barcelona, año de 1750, intitulado *La derrota de los alanos, ó Discurso sobre las reflexiones crítico-apologéticas*, del reverendo padre maestro fray Francisco de Soto y Marne.... su autor el padre fray Columbo Serpiente de Santa Clara, minorita recoleto. Contiene 59 páginas, con la última de la fe de erratas. *Por ser escandaloso, denigrativo y turbativo de la paz entre diversas familias religiosas.*»

(3) *Prolusiones philosophicæ, seu veræ et germanæ philosophiæ esgias criticis aliquot orationibus et declamationibus adumbrata*. Barcelona, 1756.

éste asunto, si bien el autor de las *Prolusiones* conserva algunos vicios del peripato inútil, presenta preceptos sabios y fáciles de practicar. No olvida las preocupaciones, que deben combatirse; la filosofía tiene la obligacion de enseñar lo mejor y lo más seguro, con independencia absoluta de lo que las costumbres hayan establecido. Una sábia libertad es el camino feliz en esta empresa.

El discurso sobre la envidia es admirable. En Francia, donde se conoció este libro, obtuvo el aprecio de los sabios. Uno de ellos, al tratar de las *Prolusiones*, decia que terminaban con un tratado de la buena y mala manera de imitar á los grandes hombres, y que el autor excitaba á la juventud al estudio de las letras con los ejemplos de los antiguos españoles que en ellas se habian aventajado; pasaje que calificaba de utilísimo para conocer bien la literatura de España, país verdaderamente fertilísimo en buenos ingenios y en hombres de mérito. La obra de AIMERICH se consideró como la de un hombre de talento (1).

Otro de los filósofos insignes que España tuvo en el siglo XVIII fué el DOCTOR DON ANDRES PIQUER Y ARRUFAT, una de las glorias de nuestra medicina. Aparte de las obras que escribió acerca de objetos de su profesion, nos dejó las siguientes: *Lógica moderna ó arte de hallar la verdad y perfeccionar la razon* (2), *Filosofía moral para la juventud española* (3), y *Discurso sobre la aplicacion de la filosofía á los asuntos de religion* (4).

Considera en la *Lógica* que el excelente crítico Juan Luis Vives se excedió un poco al tratar de los defectos de Aristóteles, que escribió ántes que Bacon de Verulamio sobre la corrupcion de las artes, «con la diferencia de que Vives estuvo íntimamente instruido en todas las partes de la filosofía y demas facultades, pero que Verulamio no tenía una instruccion tan fundamental, porque confundió los asuntos de una ciencia con la de otra con mucha frecuencia. Los principales argumentos, segun PIQUER, y pruebas del atraso de las artes que trae Verulamio, los puso Vives; de manera que si se cotejan estos dos escritores, se verá que Vives fué el original de Verulamio.»

PIQUER habla de Loche y de su *Ensayo filosófico sobre el entendimiento humano*. Impugna á los que ven en esta obra un tratado de lógica. «Tan léjos está de pertenecer á la lógica, que parece haberse escrito contra ella», dice el médico español.

Igualmente impugna á Loche en lo que escribió acerca del silogismo y de la religion natural. No es ménos notable la opinion que consigna sobre las leyes de Newton. Dice así:

«Newton, hombre de grande ingenio, miró como leyes generales de la naturaleza la *gravedad y la atraccion*, y todas sus operaciones las quiso reducir á estos principios. Que hay gravedad y atraccion en algunos cuerpos, no se puede dudar; mas que sean estas cosas generales en el universo, lo niegan muchos. Demos, por ahora, que lo sean; ¿por dónde se ha de probar que no hay otras muchas leyes universales en la naturaleza para producir sus obras, que ni pertenecen, ni se pueden reducir á éstas? ¿Cómo la gravedad y atraccion intervienen en la constante produccion de flores en la primavera, y en el caer de las hojas en el invierno? Las fermentaciones, cocciones, fluidez y movimientos de los cuerpos fluidos; el sueño y vigilia, los periodos, la generacion y corrupcion de los animales, y otras innumerables cosas á este modo, ¿qué conexion tienen con la gravedad y atraccion? Sé muy bien que Freind, Keil, Mead, todos tres médicos doctos, han intentado explicar estas cosas por las leyes newtonianas; pero ¿con qué violencia y extravíos?»

Merecedor de toda estima es el libro segundo de la *Lógica* de PIQUER, en que trata de los errores, ya de los que ocasionan los sentidos, ya los que la imaginacion, ya los que el ingenio y la memoria, ya los que el amor propio, ya los que el juicio.

PIQUER era muy partidario del *eclecticismo* en filosofía, y que muchos de los padres del cristianismo lo adoptaron, pero sujetándolo á la religion. Prueba de que los Santos Padres solian llamar filosofía á la religion cristiana. Dice PIQUER:

(1) Véanse las *Mémoires pour l'histoire des sciences et beaux arts*. El pasaje últimamente citado dice en el texto: «Il en reste un, qui traite de la bonne et de la mauvaise manière d'imiter les grands hommes. L'auteur prend occasion d'exciter les jeunes gens à l'étude des lettres, par l'exemple des anciens espagnols qui y ont excellé. Ce morceau est utile pour bien connoître la littérature d'Es-

pagne; pais véritablement très-fertile en bons esprits et en hommes de mérite. Voilà tout ce que nous dirons de ce recueil, qui ne peut être, malgré ses défauts, que l'ouvrage d'un homme d'esprit.»

(2) Valencia, 1747; Madrid, 1771; Madrid, 1781.

(3) Madrid, 1783-1787.

(4) Madrid, 1787.

«La otra cosa que hay que advertir es, que por *filosofía ecléctica* se entiende un modo de filosofar, en que el entendimiento no se dedica ni se empeña en seguir á un solo filósofo, formando sistema de su secta, sino que toma de todos aquello que en cada uno de ellos le parece verdadero. Entre los gentiles hubo muchos varones insignes que filosofaron de este modo, que pueden verse largamente en Jacobo Brukero, que trata de los progresos de la filosofía ecléctica. Lactancio, que fué grande perseguidor de los filósofos, afirma que no hubo uno tan desatinado, que no hubiese dicho á lo ménos alguna verdad, y que á su parecer sería cosa buena que las que se hallasen esparcidas entre todos ellos se juntasen en un cuerpo.

«Lo que conviene, pues, á la juventud es seguir el rumbo de los Padres, que son verdaderos maestros, y sacar de todos los filósofos las verdades que hayan escrito, para aprovecharse á sí y al público con ellas, y procurar entender con fundamento la consonancia ó disonancia que los nuevos sistemas filosóficos tengan con los principios de la religión.

«De atar la filosofía á un solo sistema filosófico se puede seguir el gravísimo inconveniente de hacerse empeño de mantenerle en perjuicio de la verdad, porque siendo así que la preocupacion es uno de los mayores estorbos que tiene el juicio para percibir las cosas como ellas son, es sumamente difícil que el que se dedica sólo á un sistema deje de preocuparse en su favor..... Bien pudiera, en comprobacion de esto, traer los testimonios del padre Malebranche, en su obra de la *Inquisicion de la verdad*, y del abad Fleury, en su *Tratado de los estudios*, y del padre Brixia, en su *Dialéctica*, y de otros muchos escritores católicos, que declaman contra esta costumbre; pero por no multiplicar autoridades, me valdré de la de nuestro insigne español Alonso de Castro, justamente alabado de todos los que le conocen. En el libro primero, contra las herejías, capítulo vii, dice así: «Tuviera, dice, por miserabilísima servidumbre el estar de tal suerte atacado al dictámen de un hombre, que no me fuese lícito en manera ninguna oponérmele; sujecion que hoy experimentan los que se sujetan á los dichos solamente, ó de santo Tomas, ó de Escoto, ó de Ocam; de modo que toman los nombres de tomistas, escotistas y ocamistas de las sentencias de estos patronos, las cuales parece que han hecho juramento de defender. Tambien me parece muy mal que nuestra religion (habla de la de san Francisco), no parece sino que haya jurado defender á Escoto», etc.

Encómíase por los críticos la *Filosofía moral* de Pagier, y se nota que en ella están pintadas las pasiones con tanta energía y con tan hermoso colorido como en Teofrasto y La Bruyère.

Otro de los que cultivaron en España la filosofía en ese mismo siglo fué el PADRE ANTONIO CODORNIU, de la Compañía de Jesus. Escribió un *Indice de la filosofía moral cristiano-política* (1).

Trata de concordar el sistema peripatético con el estoico, y uno y otro con el cristiano. La severidad estoica, segun CODORNIU, quiere tan austero al profesor de la virtud como si fuese un anacoreta de la Tebaida.

Concede á Séneca y á toda la secta estoica la fuerza de la razon, tratando de la felicidad solitaria, virtuosa y pobre, monacal, en fin, y precisamente filosófica. Para la felicidad política ha menester seguirse la peripatética. Fundábase en que la una vive sólo para sí, y la otra para sí y para los demas: aquella independiente de los hombres y estéril para ellos: ésta dependiente, pero fecunda y útil y con necesidad de bienes como premios al hombre cristiano-político, que vive destinado al beneficio de sus semejantes.

La descripción que CODORNIU hace de la *Avaricia oculta en la prodigalidad* merece eternizarse. Véanse algunos pasajes de esta pintura:

«Aunque son más conocidos los vicios que las virtudes, porque éstas son como forasteras, y aquéllos propios de nuestro viciado país, no es tan conocido respectivamente su linaje. ¿Quién pensará que bajo la piel de oveja se esconde un lobo rapaz? ¿Quién no creyera pródiga de caricias á la hiedra, que tanto extiende sus ramas para abrazar su apoyo? Basta, que no sólo á la sombra de la virtud, sino tambien de algun vicio se ocultan hipocresías. Es así que la prodigalidad y avaricia vulgar se contradicen; y en este sentido el pródigo dista por extremo del avaro, y el avaro ni áun el camino sabe de ser pródigo. Mas la prodigalidad, que no es vulgo, ésa comunmente abriga y fomenta á la avaricia más sutil. Hacia un lado derrama con una mano, y hacia otro ar-

(1) Segunda impresion. Gerona, 1755.

rebata ó retiene con las dos. Ni obsta la genial oposicion de la sangre entre ambos vicios, pues aunque la una excede por generosa y la otra por villana, tienen entre sí tan estrecho parentesco, que los mismos desmedidos gastos, que son hijos de la prodigalidad, son padres de la codicia.

Yo conocí á un hombre grande, bien que muy léjos de ser grande hombre, el cual por la corta suma de 80 doblones estaba resuelto á cometer una accion que se calificára de hurto infame en el plebeyo de condicion más vil. Quien desperdicia lo propio muy cerca está de apetecer lo ajeno: y á tan voraz apetito, ¿cómo le ha de resistir quien padece hambre de disipar? Abastecerá la maldad lo que agotó la ambicion. El arte y el engaño, la traza y la astucia, el disimulo y la violencia, apurarán sus arbitrios á la invencion de medios, para que la loca fantasía del pródigo gaste sin medida. Y de aquí se sigue esta tan necesaria como horrorosa consecuencia. Luego si el avaro es ladrón, en cuanto retiene lo que debe dar, tambien es ladrón el pródigo, en cuanto gasta lo que no puede dejar de deber.

«¿Deseas saber á quién? A sí mismo, que por querer parecer, tarde ó temprano vendrá á perecer. Porque verdadero es el proverbio: *Quien quiere más de lo que puede, pierde al fin lo que quiere y lo que tiene.* ¿A quién? A su honra, que expuesta al juicio de los advertidos, no puede librarse de esta pregunta: ¿De dónde á don Fulano tanto bizarrear, si tasadamente tiene para vivir? Si no hay para pagar las deudas, ¿de dónde saca para el juego? Si sus rentas sólo bastan para una carroza, ¿cómo mantiene dos, y tan numerosa grey de criados?»

Tengo por muy originales estos pensamientos de filosofía moral. Ni lo que escribió Sterstone al tratar del avaro que se enriquece aparentando ser pobre, y del pródigo que se empobrece aparentando ser rico, ni lo que disertó Franklin acerca de la prodigalidad, ni lo que otros varios filósofos han dicho sobre que el pródigo roba á sus herederos, y el avaro se roba á sí mismo, y que la prodigalidad restituye á la circulacion pública la riqueza que la avaricia ha detenido por cierto tiempo, me satisface tanto como lo que transcrito queda.

«Si tanto falta al avaro lo que tiene como lo que no tiene, siguese que más pobre es el avaro que el mendigo. El mendigo posee lo que le dió la piedad ó la ventura, porque lo goza. El avaro siempre tiene su gozo en esperanza, porque de cuanto le dió su codicia nunca llega á la fruicion», exclama CODORNIU en otro lugar de su filosofía cristiano-política.

Por estas muestras se conocerá el gran talento de este escritor, muy digno de ser estudiado.

No merece ménos su librito intitulado *Dolencias de la crítica* (1). La define manifestando ser un recto y discretísimo juicio de los dichos, hechos y obras de los hombres: opina que no es crítica toda la que se gloria de este nombre, porque hay crítica verdadera y crítica falsa, hay crítica sólida y crítica superficial, crítica sana y crítica enferma. Nombra á cada una de las dolencias de la crítica y las va calificando con superior tino: la inapetencia, el antojo y la golosina, el capricho, la inconstancia, el tema, los adictos, la displicencia, la nuticidad, la mordacidad, la indocilidad, la temeridad, la ignorancia ridicula y la solapada envidia.

Los preceptos para que la crítica sea justa están llenos de talento, de experiencia y de excelente doctrina. Pregunta CODORNIU:

«¿Qué hombre de inteligencia no confesará que la verdadera crítica es tan rara como la verdadera prudencia, mano derecha de tan elevada facultad? Luego si convenimos todos en que es muy corto el número de los prudentes, tambien debemos concluir que es muy escaso el número de los verdaderos críticos, aunque sea grande el de los verdaderos literatos: y por consiguiente, que poquíssimos literatos pueden con satisfaccion ejercer el empleo de críticos. La razon es tan clara como la misma luz; porque así como para formar un buen prelado, un buen general, un buen juez y un buen médico, no bastan todas las letras si no concurren las demas circunstancias que en cada uno de ellos requiere su ministerio; así tambien, para constituir un verdadero crítico, no basta toda la literatura sin las demas partidas que se contemplan inseparables de tan delicado oficio.»

Exige CODORNIU en el crítico perspicaz entendimiento, madurez de juicio, candor de ánimo, anchura y benignidad de corazón. Su objeto es combatir á los críticos que nunca se satisfacen, y que siempre echan de ménos en los libros extraños lo que no supieron poner en los suyos pro-

(1) Es librito dedicado al padre Feijóo. Gerona, 1760. El excelentísimo señor don Antonio Ferrer del Río, persona tan docta, hizo un extracto de este opúsculo con

mucho acierto, en uno de los capítulos de su *Historia de Carlos III.*